



GUÍA DOCENTE 2020-2021
PSICOPATOLOGÍA APLICADA A LA ORIENTACIÓN

1. Denominación de la asignatura:

PSICOPATOLOGÍA APLICADA A LA ORIENTACIÓN

Titulación

Grado de Pedagogía

Código

5892

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Orientación en contextos educativos, familiares y sociales

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Nuria Ordóñez Clambor

4.b Coordinador de la asignatura

Nuria Ordóñez Clambor

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Curso, 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Específicas:

- E-2. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- E-3. Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral.
- E-5. Diseñar planes de formación de profesorado, de formación y de otros profesionales adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.
- E-7. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- E-8. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.
- E-9. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, salud mental, clase, etnia, edad y/o religión.
- E-16. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.
- E-19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

Instrumentales:

- T-1. Capacidad de análisis y síntesis.
- T-2. Capacidad de organización y planificación.
- T-6. Capacidad de gestión de la información.
- T-7. Resolución de problemas.
- T-8. Toma de decisiones.

Personales:

- T-9. Trabajo en equipo.
- T-11. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- T-14. Compromiso ético.

Sistémicas:

- T-15. Aprendizaje autónomo.
- T-16. Adaptación a situaciones nuevas.
- T-17. Creatividad



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer los conceptos relacionados con la salud mental, los factores de riesgo, las repercusiones, los recursos y las tendencias actuales de intervención. 2. Conocer y aplicar las habilidades para diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo así como coordinar intervenciones educativas y pedagógicas en contextos escolares, familiares y sociales. 3. Valorar y tener un compromiso ético hacia las personas y grupos con estas necesidades específicas o en situaciones de riesgo. 3. Aplicar los conocimientos adquiridos en el diagnóstico de necesidades, la resolución de problemas, la elaboración de programas y proyectos y emisión de juicios argumentados que mejoren la práctica. 4. Aplicar y diseñar materiales de asesoramiento, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. CONCEPTOS BÁSICOS Conceptualización y evolución histórica Características y etiopatología Psicopatología en el contexto escolar 2. SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN DSM-5 Sistema de diagnóstico y clasificación de la APA CIE-10 Sistema de diagnóstico y clasificación de la OMS 3. PRINCIPALES TRASTORNOS DE LA INFANCIA, DE LA ADOLESCENCIA Y DE LA EDAD ADULTA Trastorno del neurodesarrollo Conceptos, criterios diagnósticos e intervención Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos Conceptos, criterios diagnósticos e intervención Trastorno bipolar y otros trastornos relacionados Conceptos, criterios diagnósticos e intervención



Trastornos depresivos

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Trastornos de ansiedad

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Trastornos disociativos

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Trastornos de la excreción

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Trastornos disruptivos del control de impulsos y de la conducta

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Disforia de género

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Trastornos del sueño-vigilia

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos

Conceptos, criterios diagnósticos e intervención

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aires, M.M.; Padilla, E.M. ; Herrero, S y Rubio, E.M., (2015) Psicopatología en el contexto escolar. Lecciones teórico-prácticas para maestros, Pirámide,
American Psychiatric Association., (2014) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5), Panamericana,
Belloch, A.; Sandín, B. y Ramos, F., (2008) Manual de psicopatología, Edición revisada (Vol 2), Piramide,
Caballo Manrique, Vicente E. y Carroble, J.A., (2014) Manual de psicopatología y trastornos psicológicos, Pirámide,
Organización Mundial de la Salud., (1992) Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), Meditor,
Ortiz-Tallo, M. , (2013) Psicopatología clínica. adaptado al DSM 5 , Piramide,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Díaz Méndez, D. y Latorre Postigo, J. M., (2014) Psicopatología del desarrollo, Piramide,
Ezpaleta, L. y Toro, J., (2014) Psicopatología del adolescente, Piramide,
Pérez Álvarez M; Fernández Hermida, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo Vázquez, I., (2003) Guía de tratamientos psicológicos eficaces I, II y III., Pirámide,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

ACTIVIDADES PRÁCTICAS FUERA-DENTRO DEL AULA (EVALUABLES):

- Recensión de Artículos (Tema 1 y 2)
- Resolución de Casos en grupo (Tema 3)
- Presentación de un Trastorno Psicopatológico en grupo

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (explicación de los temas).	E 2,9,19 t6,7,8,14	20	0	20
Preparación de la evaluación	E-2-3, E-7-8, E-16, E-19 T-1-2, T-6-7, T-15	0	45	45
Actividades a realizar en grupos eficaces de trabajo en el aula (no evaluables). Fichas	E-2-3,E-5, E-7-9, E-16, E-19 T-1-2, T-6-9, T-11, T-14-17	12	0	12
Actividades a realizar en grupos eficaces de trabajo fuera del aula (evaluables).	E-2, E-5, E-8-9, E-16, E-19 T-1-2, T-6-9, T-11, T-14-15, T-17.	2	45	47
Exposiciones públicas evaluables por los grupos de trabajo: Recensión, Casos resueltos, Power Point de 1 trastorno	E-5, E-7, E-19 T-1-2, T-6-8, T-11, T-14 T-17	20	6	26



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua. Para superar la asignatura es necesario que en la prueba de examen teórico y en los trabajos o actividades prácticas se obtenga un mínimo de 2/4 en el examen teórico, y 3/6 en las actividades prácticas junto con la asistencia y participación.

La asistencia y participación se valorará conjuntamente y para obtener el máximo el alumno tendrá que justificar el 80% de asistencia (evaluada en días aleatorios) y participar activamente en el aula.

Para la segunda convocatoria no se exigirán las pruebas superadas en la primera convocatoria.

Artículo 10, Apartado 2: Todas las pruebas son susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

Artículo 19, Apartado 11 "Calificación y publicidad de las calificaciones provisionales": El estudiante que haya superado la asignatura en la primera convocatoria podrá presentarse a las pruebas planteadas en la segunda para mejorar su calificación. En este caso, el estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a las pruebas de la segunda convocatoria con una antelación mínima de 48 h.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Actividades prácticas: lectura/recensión de un documento científico	5 %	5 %
Actividades prácticas: Resolución de casos. Diagnósticos, estudios diferenciales	20 %	20 %
Actividades prácticas: Presentación en clase y en power point de un trastorno psicopatológico	25 %	25 %
Asistencia y participación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Evaluación “excepcional” (Art. 9): Las razones excepcionales se justificarán ante el Sr Decano que resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad, en el caso de admitirse la solicitud de excepcionalidad, el alumno realizará las mismas pruebas de evaluación que el alumnado que siga el procedimiento habitual, las actividades prácticas se harán de forma individual y la presencialidad se sustituirá por la lectura y recensión de un libro o un capítulo de libro indicado por el profesorado y la asistencia programada a tutorías.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) el alumno tendrá que realizar las mismas pruebas exigidas a los estudiantes de evaluación excepcional y con la misma ponderación, los criterios de evaluación corresponderán al grado de adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Medios informáticos y audiovisuales; Plataforma de la UBU; referencias bibliográficas; apoyo individualizado tutorial.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☒
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☒ 4º ☐	
Asignatura y código	Psicopatología aplicada a la orientación: 5892	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Nuria Ordóñez Camblor	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Nuria Ordóñez Camblor	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las clases del grupo principal se emitirán en streaming cuando no se sea posible que todo el mundo acuda al aula. Y si es posible se hará una clase combinada (presencial y streaming). Lo reducido de los grupos secundarios hace pensar que será posible la presencialidad, pero si no fuese así: las actividades/seminarios presenciales de la parte práctica de la asignatura se adaptarán al entorno virtual mediante la utilización de herramientas de interacción grupal (Por ejemplo, TEAMS o Skype empresarial) para el desarrollo de aquellas actividades que requieran exposición o intercambio de ideas a nivel grupal. Esto se conjugará con la elaboración de videos explicativos de los contenidos por parte de la docente y la utilización de recursos audiovisuales que permitan clarificar algunas cuestiones, que estarán accesibles en		



UBUvirtual, y la adaptación de las actividades y tareas previstas, de forma que se puedan realizar a distancia y entregarse a través de UBUvirtual.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La parte teórica de la asignatura se realizará mediante el desarrollo de los contenidos de la asignatura en streaming y/o presentaciones comentadas que estarán disponibles para todo el grupo a través de UBUvirtual.

Además, se propondrán lecturas y videos que permitan entender la materia y enriquecer los contenidos.

Las actividades/seminarios presenciales de la parte práctica de la asignatura se adaptarán al entorno virtual mediante la utilización de herramientas de interacción grupal (Por ejemplo, TEAMS) para el desarrollo de aquellas actividades que requieran exposición o intercambio de ideas a nivel grupal. Esto se conjugará con la elaboración de videos explicativos de los contenidos por parte de la docente y la utilización de recursos audiovisuales que permitan clarificar algunas cuestiones, que estarán accesibles en UBUvirtual, y la adaptación de las actividades y tareas previstas, de forma que se puedan realizar a distancia y entregarse a través de UBUvirtual.

Por otro lado, se crearán foros de dudas tanto de la parte teórica como práctica con el objetivo de crear diferentes espacios donde se puedan compartir dudas y opiniones y comentarios acerca de los contenidos y las actividades prácticas, de manera que sirva para adquirir más fácil los conocimientos.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se potenciarán las tutorías individuales y colectivas por Microsoft Teams y en el despacho cuando sea posible.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se potenciarán las tutorías individuales y colectivas por Microsoft Teams y mediante foros de dudas habilitados en la plataforma UBUvirtual.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40%	40%
Actividades prácticas: lectura/recesión de un documento científico	5 %	5%
Actividades prácticas: resolución de casos. Diagnóstico, estudios diferenciales	20 %	20 %
Actividades prácticas: trabajo escrito y exposición	25%	25%
Asistencia y participación	10%	10%



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40%	40%
Actividades prácticas: lectura/recesión de un documento científico	5 %	5 %
Actividades prácticas: resolución de casos. Diagnóstico, estudios diferenciales	20 %	20 %
Actividades prácticas: trabajo escrito y exposición	25%	25%
Asistencia y participación	10%	10%
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		